



Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 28696 -Expediente CPC 2025/004-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio para la actividad de la oficina ESERO Spain 2025 / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Subsanación sobre núm. 1 y apertura sobre núm. 2

En Granada, siendo las 10:10 horas del día 3 de abril de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - Dª. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - Dª. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - Dª. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

- 1 -

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8ZH4CTNKMPFY49QZAHPWUSFV	PÁG. 1/3





Tras estas manifestaciones, el Secretario procede a la lectura del Acta de la reunión del día 20 de marzo. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, el Secretario de la Mesa indica que la reunión de hoy tiene por objeto comprobar si la licitadora requerida ha subsanado la deficiencia documental apreciada en la reunión anterior y la adopción de la decisión que corresponda en cuanto a su admisión definitiva para, seguidamente, proceder a la apertura del sobre núm. 2 presentado por las empresas que, en su caso, continúen en el procedimiento y a la toma en consideración de la documentación que se haya incluido en el mismo.

Por tanto, indica que se proceda a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para que la Mesa de Contratación compruebe el primer extremo indicado, con el resultado que se señala:

- JOLSEN EVENTS SL: se aprecia la corrección de la documentación aportada, quedando admitida definitivamente en el procedimiento de licitación.

Acreditado este extremo, el Secretario de la Mesa de Contratación indica que se proceda a la apertura del sobre núm. 2 de las propuestas presentadas para revisar, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, la documentación que cada licitadora ha incluido en aquéllos. Concluida la revisión, el resultado es el que se expresa:

- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA: se estima formalmente correcta la documentación aportada.
- JOLSEN EVENTS SL: se estima formalmente correcta la documentación aportada.
- DION EVENTOS SL: se estima formalmente correcta la documentación aportada.
- E-HUMAN TECH SL: se estima formalmente correcta la documentación aportada.

A la vista del este resultado, la Mesa acuerda trasladar esta documentación a la Comisión Técnica encargada de su examen detallado y evaluación a partir de los criterios fijados en el PCAP para la emisión del informe que corresponda. Tras este pronunciamiento, se realizará una nueva convocatoria de este órgano de asistencia para que adopte el correspondiente acuerdo y, en su caso, proceder a la apertura de los sobres núm. 3 de las licitadoras que continúen en el procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

- 2 -

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8ZH4CTNKMFY49QZAHPWUSFV	PÁG. 2/3



Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:18 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

- 3 -

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB8ZH4CTNKMPFY49QZAHPWUSFV	PÁG. 3/3

